



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 873-2020-R

Lambayeque, 23 de noviembre de 2020

VISTO:

El Expediente N° 4056-2020-SG-UNPRG presentado por el Vicerrector Académico, solicitando ratificación de la Resolución N° 017-2020-VIRTUAL-VRACAD;

CONSIDERANDO:

Que, con Oficio N° 0453-2020-VIRTUAL-VRACAD y Oficio N° 585-2020-VIRTUAL-VRACAD, el Vicerrector Académico, eleva para su ratificación, la Resolución 017-2020-VIRTUAL-VRACAD, de fecha 30 de setiembre de 2020, que Reconoce, en vía de regularización, a los Asesores Tecnológicos, conformado por veintitrés (23) docentes de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, cuyas funciones son: a) Asesoría y acompañamiento permanente a docentes en temas de Aula Virtual, Portafolio Docente Digital y Herramientas Tecnológicas Informáticas. b) Capacitación a docentes en el uso del Aula Virtual. Asimismo, se considera que la labor realizada por los Asesores Tecnológicos, es por el periodo de uno (01) año, contados, a partir del 27 de abril de 2020;

Que, la visación efectuada por el Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica, constituye el respaldo legal para la decisión del Rector, expresada en la presente Resolución;

En uso de las atribuciones que le confiere al señor Rector el Art. 62° de la Ley N° 30220 y el Art. 40° del Estatuto de la Universidad;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Ratificar, la Resolución 017-2020-VIRTUAL-VRACAD, de fecha 30 de setiembre de 2020, emitida por el Vicerrectorado Académico, que Reconoce, en vía de regularización, a los Asesores Tecnológicos, conformado por veintitrés (23) docentes de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, cuyas funciones son: a) Asesoría y acompañamiento permanente a docentes en temas de Aula Virtual, Portafolio Docente Digital y Herramientas Tecnológicas Informáticas. b) Capacitación a docentes en el uso del Aula Virtual, cuya relación en anexo forma parte de la presente resolución.

CONSIDERAR, que la labor realizada por los Asesores Tecnológicos asignados a Facultades y Departamento Académicos, cuyos nombres se describen en el anexo que forma parte de la presente resolución, es por el periodo de un (01) año, contados, a partir del 27 de abril del 2020.

Artículo 2°. **DAR** a conocer la presente resolución al Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Facultades, Oficina General de Asuntos Académicos, Oficina General de Sistemas Informáticos, Oficina General de Recursos Humanos, Oficina General de Calidad Universitaria, Órgano de Control Institucional y demás instancias correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


UNIVERSIDAD NACIONAL
SECRETARÍA GENERAL
LAMBAYEQUE
PEDRO RUIZ GALLO
MSc. ELMER ELUEN CUMPA
Secretario General


UNIVERSIDAD NACIONAL
RECTOR
LAMBAYEQUE - PERÚ
PEDRO RUIZ GALLO
Dr. JORGE AURELIO OLIVA NUÑEZ
Rector



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 873-2020-R

Lambayeque, 23 de noviembre de 2020

ASESORES TECNOLÓGICOS ASIGNADOS A FACULTADES Y DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS

FACULTAD	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	ASESOR TECNOLÓGICO
MEDICINA HUMANA		AQUINO LALUPÚ JANET DEL ROSARIO
		NIÑO MORANTE NILTON ROGGER
AGRONOMÍA		TERAN SANTA CRUZ FRANKLIN EDINSON
CIENCIAS BIOLÓGICAS		REYES LESCANO LUIS ALBERTO
CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	ADMINISTRACIÓN	CAMPOS FLORES FREDDY WILLIAM
	CONTABILIDAD	SERQUEN YPARRAGUIRRE, OSCAR ALEX
	ECONOMÍA	CELIS BRAVO PERCY JAVIER
CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS	COMPUTACIÓN Y ELECTRÓNICA	BRAVO JAICO JESSIE LEILA
	ESTADÍSTICA	BRAVO JAICO JESSIE LEILA
	FÍSICA	GERMAN REYES NILTON CESAR
	MATEMÁTICA	LECCA ORREGO GIULIANA FIORELLA
CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y EDUCACIÓN	HUMANIDADES	DEL CASTILLO CASTRO CONSUELO IVONNE
	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	GUZMAN VALLE MARIA DE LOS ANGELES
	SOCIOLOGÍA	CHAVARRY CHANKAY MARIANA
DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS		FIESTAS RODRIGUEZ SEGUNDO PEDRO
ENFERMERÍA		ALARCON GARCIA ROGER ERNESTO
INGENIERÍA AGRÍCOLA		SERQUEN YPARRAGUIRRE OSCAR ALEX
INGENIERÍA CIVIL, DE SISTEMAS Y DE ARQUITECTURA	ARQUITECTURA	GUZMAN VALLE CESAR AUGUSTO
	INGENIERÍA CIVIL	OLAVARRIA PAZ JESUS BERNARDO
		DÍAZ PLAZA REGIS JORGE ALBERTO
INGENIERÍA DE SISTEMAS	CELI AREVALO ERNESTO KARLO	
INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA		MAQUEN NIÑO GISELLA LUISA ELENA
INGENIERÍA QUÍMICA E INDUSTRIAS ALIMENTARIAS		FUENTES ADRIANZEN DENNY JOHN
INGENIERÍA ZOOTECNIA		CARRION BARCO GILBERTO
MEDICINA VETERINARIA		VALDIVIA SALAZAR CARLOS ALBERTO

